



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
27 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
73^{er} período de sesiones
Ginebra, 5 a 7 de septiembre de 2016
Tema 3 del programa provisional

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

En 2015, el gasto total en actividades de cooperación técnica de la UNCTAD ascendió a 39,6 millones de dólares de los Estados Unidos, un 2% más que en 2014. Los gastos en apoyo de los países menos adelantados aumentaron en un 23%, hasta alcanzar la cifra récord de 18,9 millones de dólares. El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) continuaron siendo los dos programas de cooperación técnica más importantes de la UNCTAD, a los que se destinó el 57% de los gastos totales en 2015.

Las contribuciones totales a los fondos fiduciarios de la UNCTAD alcanzaron los 34,7 millones de dólares en 2015, un 12% menos que en 2014. Los países desarrollados y la Comisión Europea redujeron sustancialmente sus contribuciones a la UNCTAD. En cambio, las contribuciones de los países en desarrollo siguieron en aumento y alcanzaron un máximo histórico de 17,6 millones de dólares. Por primera vez en los dos últimos decenios, las contribuciones de los países en desarrollo representaron más de la mitad de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD.

Pese a las numerosas solicitudes de asistencia técnica que le presentan los países en desarrollo, la UNCTAD no está en condiciones de responder a dichas solicitudes por falta de financiación. La organización estima que la financiación adicional necesaria para atender a todas las solicitudes formuladas durante el período 2013-2015 podría ascender a 37,2 millones de dólares. La escasez de fondos se agravará aún más cuando el aumento de las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los países en desarrollo en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible coincida con la disminución del apoyo financiero de los donantes tradicionales de la UNCTAD. Para cubrir ese déficit de financiación que, según las previsiones, seguirá creciendo en los próximos años, y ayudar a los países en

GE.16-10810 (S) 180716 200716



* 1 6 1 0 8 1 0 *

Se ruega reciclar



desarrollo a conseguir los Objetivos, se insta a los donantes tradicionales y los donantes nuevos a que incrementen sus contribuciones financieras a la UNCTAD.

La UNCTAD ha adoptado medidas para seguir mejorando la estructura y el funcionamiento de la cooperación técnica, con el fin de que los fondos se utilicen y se entreguen en forma eficiente. En particular, la secretaría ha publicado el repertorio de programas *UNCTAD Toolbox*, ha creado una sección llamada “Meet the beneficiaries” (Conozca a los beneficiarios) en el sitio web de la UNCTAD, ha puesto en funcionamiento, a título experimental, una base de datos de solicitudes oficiales de cooperación técnica presentadas a la UNCTAD y ha propuesto un nuevo mecanismo de financiación para cubrir el déficit de fondos. Estas nuevas iniciativas tienen por objeto fomentar entre los donantes y los países beneficiarios una mejor comprensión de la oferta, la demanda y los efectos de la cooperación técnica de la UNCTAD. En 2016 se establecerá un marco de gestión basada en los resultados para toda la organización con el fin de promover este tipo de gestión en el diseño y la ejecución de proyectos y brindar más apoyo a la evaluación y el aprendizaje.

Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por parte de la Junta de Comercio y Desarrollo.
2. El informe se presentará también al Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas para que examine las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y en una serie de decisiones adoptadas entre 2008 y 2015 por la Junta de Comercio y Desarrollo¹, la más reciente de las cuales es la decisión 526 (LXII), de septiembre de 2015. En esas decisiones, la Junta recomienda una interacción más estructurada entre la secretaría de la UNCTAD, los posibles beneficiarios y donantes en el marco del Grupo de Trabajo, que constituye el principal mecanismo de consulta entre los Estados miembros sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica.
3. Al igual que en años anteriores, desde 2007, el alcance y la orientación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2015 siguieron respondiendo a un doble enfoque mediante la prestación de los siguientes servicios:
 - a) Servicios de asistencia técnica a países y regiones beneficiarios por medio de la ejecución de proyectos interregionales, regionales y nacionales financiados con cargo a fondos fiduciarios y el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas;
 - b) Servicios de apoyo a los países en el marco de las reformas de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y de la iniciativa “Unidos en la acción”.
4. Dentro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNCTAD siguió abogando por la inclusión efectiva de los organismos no residentes en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional, e hizo más hincapié en la asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito del comercio y las esferas conexas.

I. Fuentes de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD

5. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se financian principalmente mediante las dos fuentes siguientes:
 - a) Las contribuciones a los fondos fiduciarios, que incluyen las contribuciones voluntarias de los gobiernos, la Comisión Europea, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como las aportaciones de donantes de los sectores público y privado a los fondos fiduciarios de la UNCTAD;
 - b) El programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

¹ Decisiones 495 (LV), de 2008; 498 (LVI), de 2009; 504 (LVII), de 2010; 510 (LVIII), de 2011; 515 (LIX), de 2012; 520 (LX), de 2013, y 523 (LXI), de 2014.

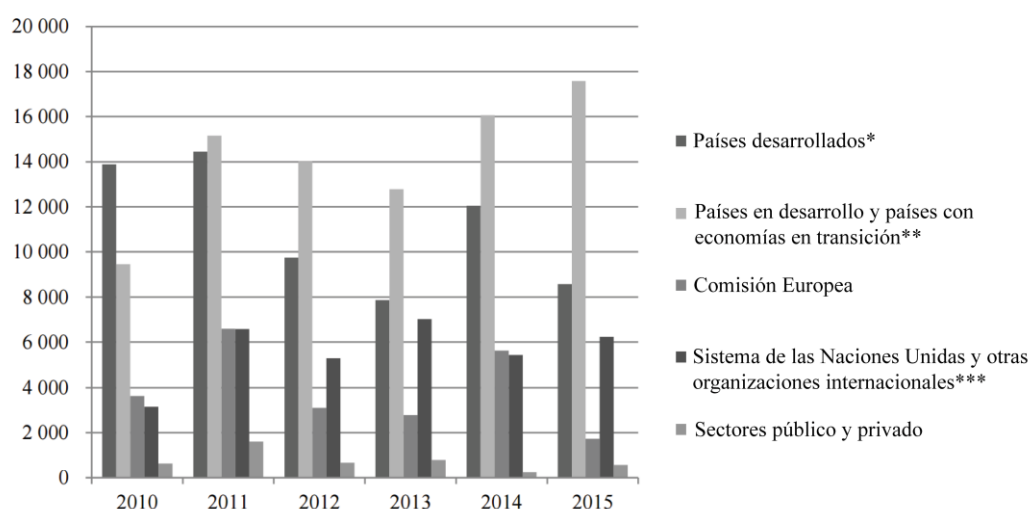
A. Contribuciones a los fondos fiduciarios

6. Las contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios de la UNCTAD siguen siendo imprevisibles; se asignan a actividades concretas y experimentan fuertes fluctuaciones de un año a otro. En 2015, las contribuciones totales a los fondos fiduciarios alcanzaron los 34,7 millones de dólares, un 12% menos que en 2014. Esa disminución se debió a la reducción importante de las contribuciones de los países desarrollados y la Comisión Europea (véase el gráfico 1).

Gráfico 1

Fuentes de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2010 a 2015

(En miles de dólares)



Nota: Las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD para 2010 no incluyen las contribuciones de terceros en concepto de participación en los gastos por intermedio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

* No incluye las contribuciones al Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas.

** Gran parte de estas contribuciones está destinada a actividades en los países de los propios donantes y se financian con préstamos o donaciones procedentes de las instituciones financieras internacionales.

*** Para más información, véase el cuadro 11 del anexo II (TD/B/WP/279/Add.2).

7. En 2015, los países desarrollados aportaron un total de 8,6 millones de dólares, un 29% menos que en 2014. Ese nivel de contribuciones es el segundo más bajo del último decenio, solo superior al registrado en 2013. En consecuencia, la participación de los países desarrollados en las contribuciones totales se redujo del 30,6% registrado en 2014 a un 24,7% en 2015 (véase el gráfico 2). La importante disminución de las contribuciones de los países desarrollados a la UNCTAD se debió en gran medida a que Suecia, Noruega y Alemania, que en 2014 habían sido los tres principales donantes a la UNCTAD entre los países desarrollados, en 2015 redujeron sus aportaciones y destinaron una proporción mayor de su asistencia oficial para el desarrollo a gastos internos para la prestación de

ayuda a los refugiados². Si bien en 2015 se observó una disminución de las contribuciones de los países desarrollados en general, algunos donantes importantes siguieron incrementando sus aportaciones: Suiza, en un 65%; los Países Bajos, en un 26%; y Finlandia, en un 7%.

8. En 2015 contribuyeron a los fondos fiduciarios de la UNCTAD 11 países desarrollados, mientras que en 2014 fueron 10. Suiza fue el país desarrollado donante que más aportó a la UNCTAD: sus contribuciones ascendieron a 1,7 millones de dólares, lo que equivale a un 20% del total de las contribuciones de los países desarrollados. Le siguieron Finlandia, los Países Bajos, Alemania, Suecia y Noruega. Durante el cuatrienio 2012-2015, los seis países desarrollados que más contribuyeron a los fondos fiduciarios de la UNCTAD fueron, por orden de magnitud de las contribuciones totales acumuladas, Suecia, Suiza, Noruega, Alemania, Finlandia y los Países Bajos. Juntos, estos donantes europeos aportaron el 88% del total de las contribuciones realizadas por los países desarrollados durante ese período. En 2015, los países desarrollados donantes destinaron sus contribuciones principalmente a la facilitación de las inversiones, la política de la competencia y la protección del consumidor, la gestión de la deuda (SIGADE), la globalización y las estrategias de desarrollo, el transporte y la facilitación del comercio, el comercio, el medio ambiente y el desarrollo, las políticas y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines de desarrollo y la capacidad de análisis del comercio y los sistemas de información sobre comercio.

9. En 2015 se mantuvo la tendencia al alza de las contribuciones de países en desarrollo y de países con economías en transición, que se incrementaron en un 9,5% con respecto a 2014, hasta alcanzar la cifra récord de 17,6 millones de dólares, equivalente a más del doble de las contribuciones de los países desarrollados. Por primera vez en los dos últimos decenios, las contribuciones de los países en desarrollo y de los países con economías en transición representaron el 50,7% de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD (gráfico 2). Un total de 71 países en desarrollo contribuyeron a los fondos fiduciarios de la UNCTAD en 2015. Las aportaciones de América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y África constituyeron, respectivamente, el 7,8%, el 27,7% y el 63,6% del total de las contribuciones de los países en desarrollo³. La mayor parte de las contribuciones de los países en desarrollo están destinadas a actividades en el propio país y se financian con préstamos o donaciones procedentes de las instituciones financieras internacionales, principalmente para la ejecución de los programas del SIDUNEA y el SIGADE. Juntos, estos dos programas absorbieron el 68% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios de la UNCTAD registradas en 2015.

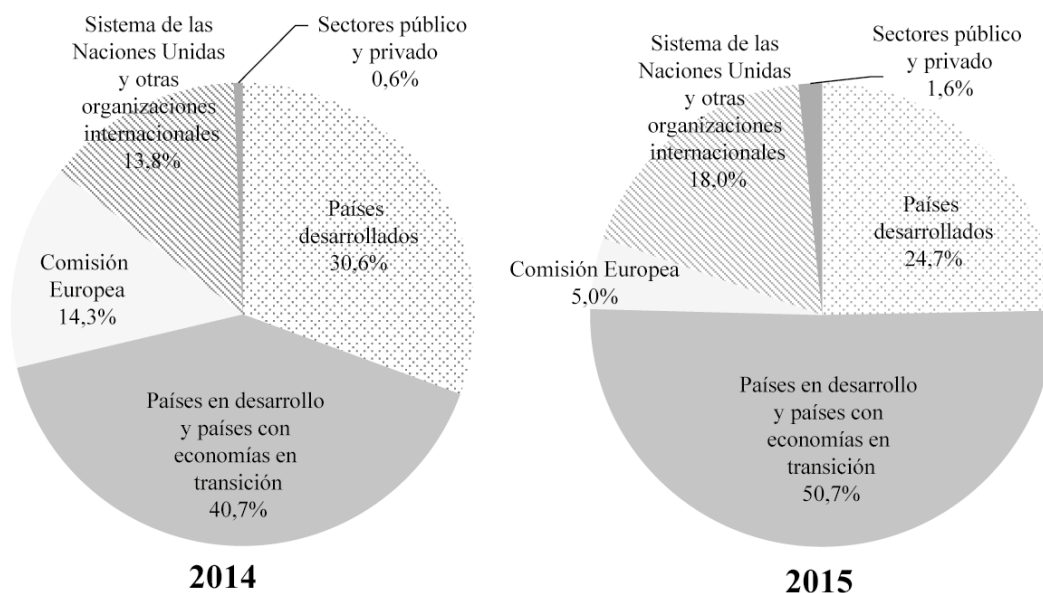
² Según datos preliminares sobre la asistencia oficial para el desarrollo publicados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, entre 2014 y 2015, la parte de la asistencia oficial para el desarrollo neta total correspondiente a los gastos realizados dentro de los países donantes por concepto de ayuda a los refugiados pasó de un 17,6% a un 33,8% en el caso de Suecia, de un 5,5% a un 10,8% en el caso de Noruega, y de un 1,0% a un 16,8% en el caso de Alemania.

³ China y la India fueron los únicos países del grupo BRICS (Brasil, Federación de Rusia, India, China y Sudáfrica) en realizar contribuciones en 2015. China aportó 418.725 dólares y la India 52.500 dólares.

Gráfico 2

Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2014 y 2015

(En porcentaje de las contribuciones totales)



10. Entre los donantes multilaterales y públicos, la Comisión Europea siguió siendo el mayor contribuyente de fondos (1,7 millones de dólares) para las actividades operacionales de la UNCTAD⁴, pese a una fuerte caída de sus contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, de un 69% respecto de 2014. Esto se debió en parte a las negociaciones en curso sobre cuestiones técnicas entre la Comisión Europea y las Naciones Unidas, que impidieron la firma de nuevos acuerdos de contribución. Así pues, se registró una disminución considerable del porcentaje del total de las contribuciones correspondiente a la Comisión Europea, que pasó del 14,3% en 2014 al 5% en 2015. Las contribuciones realizadas por la Comisión Europea en 2015 se destinaron principalmente a la facilitación de las inversiones, así como al transporte y la facilitación del comercio. En conjunto, las aportaciones de la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea representaron el 22% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios de la UNCTAD.

11. Las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales aumentaron de 5,4 millones de dólares en 2014 a 6,2 millones de dólares en 2015, lo que equivale a aproximadamente un 18% del total de las contribuciones. Entre estas cabe mencionar en particular:

a) La contribución de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, destinada a implantar el SIDUNEA en el Departamento de Aduanas del Afganistán y reforzar las capacidades productiva y comercial de Benin en el contexto del Marco Integrado Mejorado;

b) Los fondos aportados por TradeMark East Africa, destinados a apoyar el desarrollo del sistema nacional de ventanilla única electrónica en Uganda;

⁴ Entre los donantes multilaterales no se incluyen las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

c) Las contribuciones recibidas por la UNCTAD, destinadas a apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva (véase la parte C del presente documento).

12. Las contribuciones realizadas en 2015 por los sectores público y privado ascendieron a 0,6 millones de dólares, lo que representa un 1,6% del total de las contribuciones, frente al 0,6% registrado en 2014.

B. Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo

13. Los recursos presupuestarios por programas para las actividades de cooperación técnica se consignan en la sección 23 (programa ordinario de cooperación técnica) y 35 (Cuenta para el Desarrollo) del presupuesto por programas de las Naciones Unidas.

14. En 2015, los gastos totales de la UNCTAD con cargo al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo se cifraron en 4,1 millones de dólares, lo que equivale al 10,3% de los gastos totales y a un aumento del 46% con respecto al año anterior (véase el documento TD/B/WP/279/Add.2, cuadros 1 y 8).

15. Los recursos del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas (sección 23) se destinan a la prestación de servicios de asesoramiento y capacitación. En 2015, los gastos correspondientes a la sección 23 ascendieron a 1,3 millones de dólares, frente a los 0,85 millones registrados en 2014. Como en años anteriores, los recursos relacionados con la capacitación, previstos en el programa ordinario de cooperación técnica, se utilizaron principalmente para financiar el curso de la UNCTAD sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional, de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok (TD/386), aprobado en 2000 durante el décimo período de sesiones de la UNCTAD.

16. Desde su creación en 1999 por la Asamblea General, la Cuenta para el Desarrollo (sección 35) ha adquirido una importancia creciente en la financiación de los proyectos de fomento de la capacidad de los países en desarrollo en las esferas prioritarias de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo. Diez entidades de ejecución de la Secretaría de las Naciones Unidas, entre ellas la UNCTAD, se encargan de llevar a cabo esos proyectos por tramos. Cada tramo tiene un ciclo de vida de tres a cuatro años.

17. En 2015, la UNCTAD llevó a cabo 23 proyectos en el marco de los tramos séptimo, octavo y noveno, con un gasto total de 2,8 millones de dólares (para más información véase el documento TD/B/WP/279/Add.2, cuadro 8). En comparación con 2014, el total de los gastos con cargo a la Cuenta para el Desarrollo aumentó en un 43%, y se llevaron a cabo cuatro proyectos más. Los proyectos abarcaban diversas esferas de la labor de la UNCTAD, como el comercio, la inversión y el desarrollo empresarial, la ciencia y la tecnología, la gestión de la deuda, la globalización y el desarrollo, el transporte y la facilitación del comercio, los productos básicos, la capacidad productiva y la integración del comercio en los países menos adelantados. También se pusieron a prueba algunos productos nuevos de cooperación técnica basados en ideas y métodos innovadores, a través de proyectos financiados por la Cuenta para el Desarrollo, como el Programa de Comercio, Género y Desarrollo y los exámenes nacionales sobre las exportaciones verdes.

18. En el marco del décimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo, se aprobaron cinco proyectos de la UNCTAD, con un presupuesto total de 2,9 millones de dólares. Desde septiembre de 2015 se han examinado, o se están examinando, los documentos de los proyectos. El presupuesto para tres de los cinco proyectos se asignó durante el primer

trimestre de 2016. Los temas de estos tres proyectos, que se ejecutarán entre 2016 y 2019, son los siguientes:

- a) Los índices para la evaluación comparativa de las capacidades productivas a efectos de la formulación de políticas basadas en datos empíricos en los países en desarrollo sin litoral;
- b) El comercio transfronterizo informal para el empoderamiento de la mujer, el desarrollo económico y la integración regional;
- c) El incremento del valor añadido de los subproductos del algodón.

C. Contribuciones específicas de los asociados y fondos fiduciarios de donantes múltiples para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva

19. El Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva⁵, creado por el Secretario General de las Naciones Unidas en abril de 2008 durante el 12º período de sesiones de la UNCTAD, se ha convertido en un mecanismo esencial para velar por que las cuestiones de comercio y desarrollo se aborden en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción”, cuya finalidad es fomentar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Grupo Interinstitucional, que opera bajo la dirección de la UNCTAD, está integrado por 15 organismos residentes y no residentes del sistema de las Naciones Unidas con mandatos y experiencia en el ámbito del comercio internacional y los sectores productivos. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Grupo Interinstitucional contribuye directamente a la reforma de las Naciones Unidas coordinando su participación en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en los países en los que se ha puesto en marcha el proceso “Unidos en la acción”, con el fin de conseguir mejores resultados a nivel nacional.

20. La reforma “Unidos en la acción”, encaminada a lograr la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, es un mecanismo flexible y eficiente que permite garantizar la previsibilidad de la financiación para lograr los objetivos prioritarios nacionales y mundiales. De conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda (2005) y el Programa de Acción de Accra (2008) (<https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>, documento consultado el 15 de junio de 2016), los requisitos para poder acogerse a los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción” son los siguientes:

- a) Alineación con las prioridades nacionales;
- b) Armonización y coordinación mediante la cooperación interinstitucional;
- c) Acuerdos eficaces e incluyentes;
- d) Logro de resultados en materia de desarrollo y responsabilidad mutua.

21. Bajo la dirección del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el mecanismo de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción” se está adaptando a fin de responder a los desafíos que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicho mecanismo, al que pueden acceder todos los países, tiene por finalidad apoyar los programas conjuntos ejecutados por conducto de los marcos de asistencia de las

⁵ http://unctad.org/en/Pages/TC/TC_United-Nations-Inter-Agency-Cluster.aspx (sitio web consultado el 16 de junio de 2016, disponible en inglés únicamente).

Naciones Unidas para el desarrollo y otros dispositivos interinstitucionales del mismo tipo organizados a nivel regional o nacional.

22. En 2015, la UNCTAD tuvo mayor acceso a los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción”, por conducto de los cuales recibió un total de 1,1 millones de dólares, lo que confirma la tendencia positiva observada desde 2013 (gráfico 3).

Fondos fiduciarios de donantes múltiples

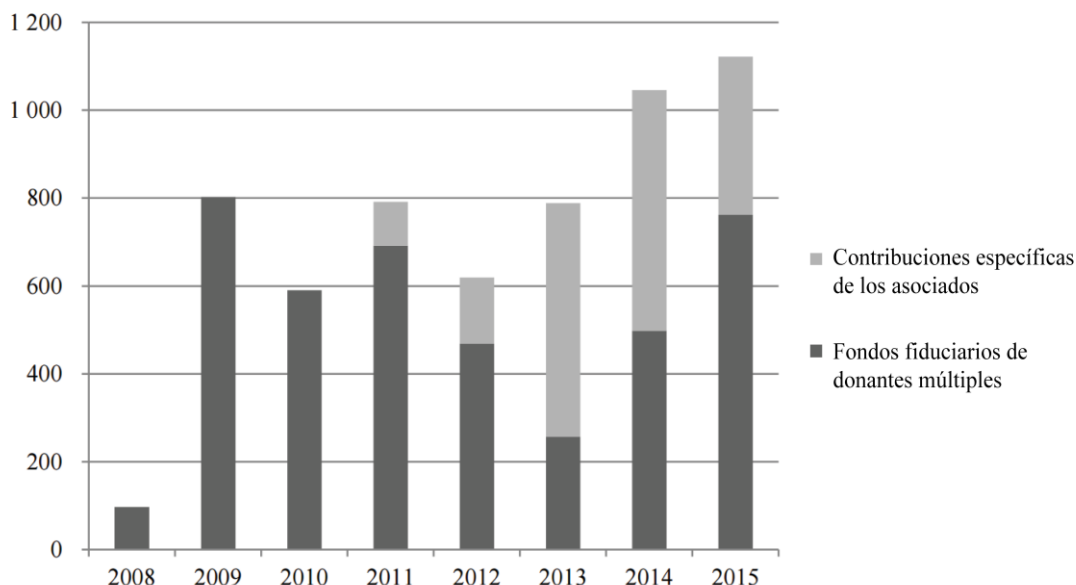
23. Los fondos fiduciarios de donantes múltiples se establecen a través de una estructura de gobierno a varios niveles que incluye a los representantes del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales y los donantes. Estos fondos, incluido el fondo de la iniciativa Una ONU, funcionan como catalizadores de la movilización activa de recursos a nivel nacional. Los fondos, que se han desarrollado dentro de un marco financiero abierto y transparente, complementan los recursos individuales de los organismos y contribuyen de esta manera a que las actividades de fomento de la capacidad sean duraderas y sostenibles.

24. En 2015, la UNCTAD recibió un total de 762.152 dólares mediante fondos fiduciarios de donantes múltiples, incluido el Fondo de Una ONU para Rwanda (296.667 dólares), la República Unida de Tanzania (361.535 dólares) y Cabo Verde (103.950 dólares).

Gráfico 3

Acceso de la UNCTAD a mecanismos de financiación de “Unidos en la acción”, 2008 a 2015

(En miles de dólares)



Nota: Los mecanismos de financiación de “Unidos en la acción” comprenden las contribuciones específicas de los asociados y los fondos fiduciarios de donantes múltiples. Ambos tipos de fondo son complementarios y están destinados a apoyar las operaciones conjuntas de las Naciones Unidas. Para un desglose de las contribuciones, véase el documento TD/B/WP/279/Add.2, cuadro 7.

Contribuciones específicas de los asociados

25. Las contribuciones específicas de los asociados son contribuciones directas aportadas por uno o más donantes a uno o más organismos con la finalidad de fomentar la coordinación interinstitucional. En 2015, la UNCTAD siguió recibiendo este tipo de contribuciones de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza y otros organismos, con arreglo a acuerdos normalizados de contribución entre organismos de las Naciones Unidas establecidos por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

26. Por ejemplo, la UNCTAD recibió contribuciones por valor de 160.500 dólares y 86.451 dólares para la ejecución de proyectos en Etiopía y Zambia, respectivamente.

27. Por lo que respecta a los proyectos financiados por la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza, la UNCTAD recibió en 2015 una contribución por valor de 36.300 dólares para continuar un proyecto en la República Democrática Popular Lao, y otra por valor de 77.000 dólares para llevar adelante la ejecución de un proyecto en la República Unida de Tanzania. Ambos proyectos se están ejecutando junto con otros organismos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La función de los mecanismos de financiación mancomunada de las Naciones Unidas en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: el ejemplo de la UNCTAD como beneficiaria del Fondo de Colaboración para la Obtención de Resultados

El marco presupuestario común de las Naciones Unidas, inicialmente diseñado para los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” (<https://undg.org/home/guidance-policies/delivering-as-one/delivering-as-one-background/>, disponible en inglés únicamente) y actualmente abierto a todos los países, ha sido reforzado en los últimos años, ya que permite una movilización más eficaz de recursos a nivel nacional y regional, y un diálogo más transparente con los donantes. En el contexto de ese marco, los mecanismos de financiación mancomunada de las Naciones Unidas, como el Fondo de Colaboración para la Obtención de Resultados, desempeñan un papel fundamental.

El Fondo de Colaboración para la Obtención de Resultados, que cuenta con el apoyo de Noruega, Alemania, Irlanda, España y los Países Bajos, tiene por objeto obtener mejores resultados y aumentar la coherencia de las políticas mediante la integración de marcos normativos mejorados a nivel nacional. A la luz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Fondo es un mecanismo útil que complementa los fondos fiduciarios de donantes múltiples existentes a nivel nacional (fondos de Una ONU).

Los países que reúnen los requisitos para beneficiarse del Fondo son aquellos que participan en la iniciativa “Unidos en la acción” y cuentan con un fondo de Una ONU que ya está en funcionamiento. El Fondo de Colaboración para la Obtención de Resultados se utiliza para financiar programas interinstitucionales conjuntos, elaborados en el contexto de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y bajo la dirección del Coordinador Residente.

En 2015, gracias a su papel destacado en el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, la UNCTAD pudo acceder a todas las posibilidades de financiación que ofrece el Fondo de Colaboración para la Obtención de Resultados en esferas de política relacionadas con el comercio en Cabo Verde, la República Unida de Tanzania y Rwanda.

D. Financiación de expertos asociados

28. Además de las fuentes de financiación mencionadas más arriba, algunos donantes prestan apoyo al Programa de Expertos Asociados de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas. En 2015, solo Alemania contribuyó a este programa con dos expertos asociados (véase el documento TD/B/WP/279/Add.2, cuadro 6).

29. El Programa de Expertos Asociados de la UNCTAD ofrece una oportunidad única a los jóvenes profesionales de participar en la labor analítica y operacional de la Organización. Dada la importancia del Programa, la secretaría reitera su petición a los donantes que estén en condiciones de hacerlo de que estudien la posibilidad de financiar a expertos asociados.

II. Gastos y asignación de los recursos de cooperación técnica

30. En 2015, los gastos totales en actividades de cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a 39,6 millones de dólares, lo que representa un aumento del 2% con respecto a 2014. En lo referente a las fuentes de financiación, los gastos con cargo a los fondos fiduciarios disminuyeron ligeramente a 34,6 millones de dólares, lo que representa el 87,5% del total de la cooperación, mientras que los gastos realizados en el marco del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y de la Cuenta para el Desarrollo repuntaron considerablemente, hasta alcanzar el 10,3% del total de la cooperación, y los realizados en el marco de los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción” disminuyeron a 0,9 millones de dólares (cuadro 1).

Cuadro 1

Gastos en cooperación técnica por fuentes de financiación, 2012 a 2015

(En miles de dólares)

					2015	
	2012	2013	2014	Cantidad	Porcentaje del total	Variación con respecto al año anterior (porcentaje)
Fondos fiduciarios	33 076	35 727	34 805	34 600	87,5	[0,6]
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo	2 634	4 115	2 802	4 080	10,3	45,6
Mecanismos de financiación de “Unidos en la acción” ^a	601	617	1 174	877	2,2	[25,3]
Total	36 311	40 459	38 780	39 557	100,0	2,0

Nota: Los totales corresponden a valores redondeados (véase el documento TD/B/WP/279/Add.2, cuadro 1).

^a Los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción” han sustituido los fondos fiduciarios de donantes múltiples y el fondo de Una ONU anteriormente utilizados, a fin de reflejar mejor la ampliación de las actividades realizadas en los últimos años en el marco del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva. Los datos del cuadro se han actualizado para reflejar ese cambio.

A. Tipos de proyecto

31. Los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD se ejecutan a nivel interregional, regional y nacional. Los proyectos nacionales e interregionales, que constituyen la principal forma de cooperación, representaron el 92% del total de los gastos técnicos realizados en 2015 (gráfico 4).

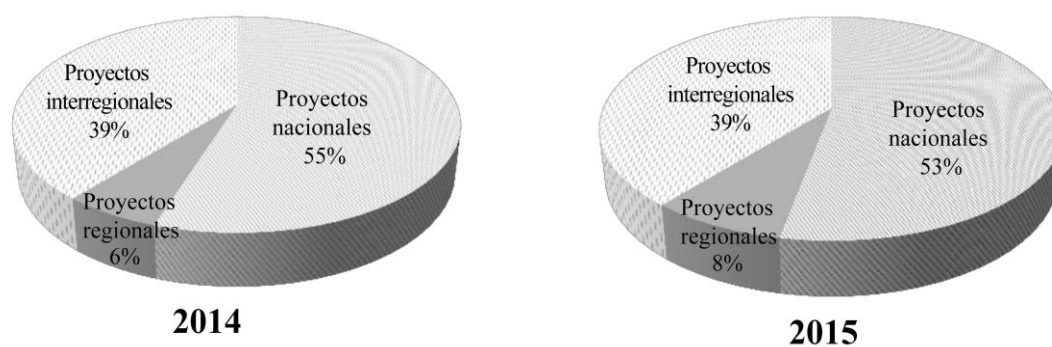
32. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos destinados a países en desarrollo que pueden abarcar más de una región geográfica. En 2015, los gastos realizados en el marco de esos proyectos ascendieron a 15,5 millones de dólares, lo que equivale al 39% de los gastos totales. Esos fondos se utilizaron para ejecutar 86 proyectos interregionales en 2015, entre ellos 23 proyectos financiados a través de la Cuenta para el Desarrollo. Los proyectos abarcaron todas las esferas de acción de la UNCTAD, en particular la gestión de la deuda, la globalización y las estrategias de desarrollo, las tendencias y cuestiones relativas a la inversión extranjera directa y la facilitación de las inversiones.

33. Los gastos relacionados con los proyectos nacionales alcanzaron un total de 20,9 millones de dólares en 2015, lo que representa un 53% de los gastos totales. La modernización y reforma de las aduanas (SIDUNEA), la gestión de la deuda (SIGADE) y la facilitación de las inversiones siguieron siendo los principales temas de los proyectos nacionales. La mayoría de los proyectos nacionales se autofinancian o se financian mediante recursos facilitados por los donantes en sus programas de ayuda bilateral.

34. Los gastos totales realizados en el marco de los proyectos regionales aumentaron de 2,5 millones de dólares en 2014 a 3,1 millones de dólares en 2015. En consecuencia, la parte de los gastos totales correspondiente a los proyectos regionales aumentó del 6% en 2014 al 8% en 2015. En total, los gastos relacionados con los proyectos nacionales y regionales ascendieron a 24 millones de dólares en 2015, lo que equivale al 61% de la cooperación total en 2015, una proporción idéntica a la de 2014.

Gráfico 4

Porcentaje de los gastos totales de los proyectos correspondiente a los gastos en cooperación técnica, por tipos de proyecto, 2014 a 2015



B. Distribución geográfica

35. De los 24 millones de dólares invertidos en proyectos nacionales y regionales, se destinaron 12,5 millones de dólares a la ejecución de proyectos en África, en concreto 11 millones de dólares a los proyectos nacionales y 1,5 millones de dólares a los proyectos regionales. En comparación con 2014, los gastos totales efectuados en el marco de proyectos nacionales y regionales realizados en África aumentaron en un 19%, debido

en gran medida a una intensificación de las labores de ejecución de proyectos en las esferas del transporte y la facilitación del comercio, la facilitación de las inversiones, la capacidad de análisis comercial y los sistemas de información. La parte de los gastos totales en cooperación técnica correspondiente a proyectos regionales y nacionales llevados a cabo en África también aumentó del 27% registrado en 2014 al 32% en 2015 (gráfico 5).

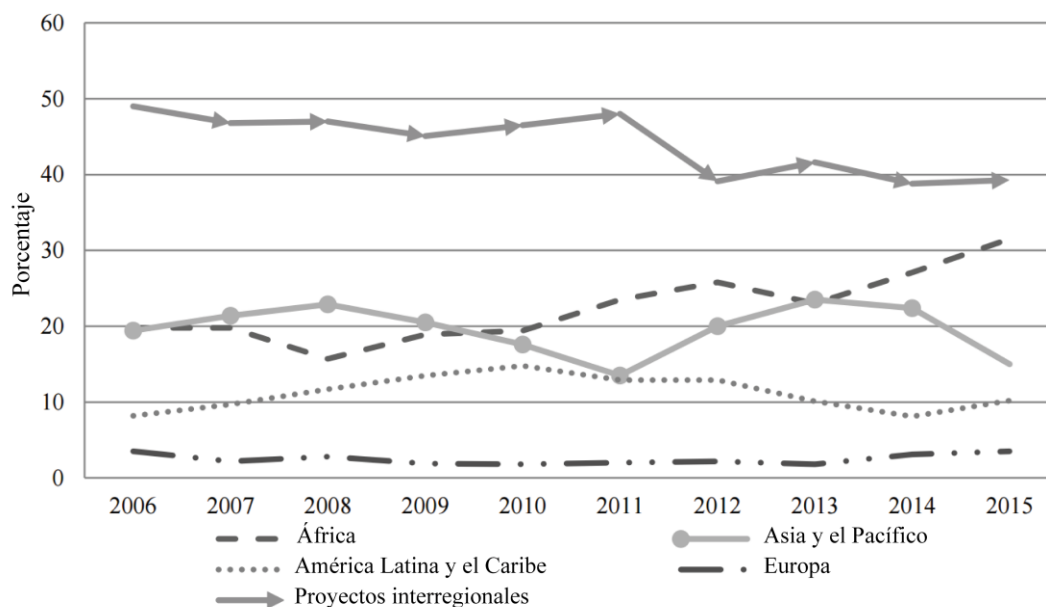
36. Los gastos en proyectos nacionales y regionales en Asia y el Pacífico disminuyeron de 8,7 millones de dólares en 2014 a 5,9 millones de dólares en 2015, una caída del 32%. En consecuencia, el porcentaje de los gastos totales correspondiente a los proyectos nacionales y regionales de Asia y el Pacífico cayó del 22% registrado en 2014 a un 15% en 2015. Esta importante disminución se debió principalmente a la reducción de los gastos —de 2,4 millones de dólares— en la esfera del transporte y la facilitación del comercio.

37. Los gastos en proyectos nacionales y regionales en América Latina y el Caribe ascendieron a 4 millones de dólares en 2015, lo que equivale a un aumento del 28% con respecto al año anterior. El aumento de los gastos registrados en esta región en 2015 se debió principalmente a un incremento de 1,1 millones de dólares en los gastos relacionados con el transporte y la facilitación del comercio. La parte de los proyectos nacionales y regionales de América Latina y el Caribe en los gastos totales de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD aumentó del 8% en 2014 al 10% en 2015.

38. Los gastos realizados en el marco de los proyectos nacionales en Europa, en particular un proyecto del SIDUNEA en Bosnia y Herzegovina, ascendieron a 1,4 millones de dólares en 2015. En América del Norte, se ejecutó en 2015 un proyecto del SIDUNEA en la administración de aduanas de San Pedro y Miquelón, con un gasto total de 187.430 dólares.

Gráfico 5

Porcentaje del total de los gastos anuales correspondiente a los gastos en cooperación técnica, por región, 2006 a 2015



Nota: El cálculo de los porcentajes regionales solo incluye los gastos realizados en el marco de los proyectos regionales y nacionales de África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, y Europa; el porcentaje correspondiente a América del Norte no se refleja en el gráfico, y a que solo representa el 0,5% del total de los gastos de cooperación técnica efectuados en 2015.

39. En el marco de la estrategia de la UNCTAD para la prestación de servicios de cooperación técnica, los países menos adelantados tienen prioridad. En 2015, los gastos de cooperación técnica en apoyo de esos países aumentaron en un 23%, hasta alcanzar los 18,9 millones de dólares (véase el cuadro 2). La parte de los gastos de las actividades de cooperación técnica correspondiente a los proyectos en favor de los países menos adelantados aumentó del 40% registrado en 2014 a un 48% en 2015, una cifra sin precedentes. En comparación con 2014, los países menos adelantados participaron más activamente en proyectos regionales e interregionales, y los gastos en proyectos nacionales en esos países también aumentaron considerablemente, en un 39%. Pese a esta evolución positiva en la ejecución de proyectos, el Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados de la UNCTAD no recibió ninguna contribución en 2015. Como se puso de relieve en el párrafo 7 de la decisión 526 (LXII) de la Junta de Comercio y Desarrollo, de septiembre de 2015, se exhorta a los países desarrollados y a otros asociados para el desarrollo que estén en condiciones de hacerlo, a que aporten contribuciones multianuales al Fondo.

Cuadro 2
Gastos en cooperación técnica por región, 2012 a 2015

(En miles de dólares)

	2012	2013	2014	2015	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Total	36 311	40 459	38 780	39 557	100,0
África ^a	9 363	9 312	10 526	12 476	31,5
Asia y el Pacífico ^a	7 268	9 521	8 700	5 942	15,0
América Latina y el Caribe ^a	4 701	4 093	3 160	4 043	10,2
Europa ^a	784	717	1 183	1 378	3,5
América del Norte ^a	-	-	167	187	0,5
Proyectos interregionales	14 194	16 815	15 045	15 531	39,3
<i>De los cuales, países menos adelantados</i>	<i>15 201</i>	<i>16 240</i>	<i>15 358</i>	<i>18 858</i>	<i>47,7</i>

^a Gasto total exclusivamente en proyectos regionales y nacionales.

40. En el Mandato de Doha se reconoce que el Marco Integrado Mejorado es un mecanismo fundamental para la prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados, y se pide a la UNCTAD que intensifique y refuerce su contribución a dicho mecanismo. En 2015, gracias a la ejecución de las actividades del Marco, un número creciente de países menos adelantados realizaron avances en la incorporación de políticas comerciales en sus planes nacionales de desarrollo, definieron prioridades relacionadas con el comercio y aplicaron sus matrices de acción.

41. La actualización del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial se llevó a cabo entre finales de 2014 y principios de 2016, y se organizaron talleres de validación para Djibouti, Etiopía, Malí, Mozambique y el Níger. En 2015, en el marco del Escalón 2 del fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado, la UNCTAD prestó asistencia a Benin en la formulación de su política nacional de desarrollo comercial, así como en la realización de estudios sobre el comercio de servicios, la facilitación del comercio y el transporte, y las indicaciones geográficas. En noviembre de 2015, con el apoyo sustantivo de la UNCTAD, la Junta del Marco Integrado Mejorado aprobó una propuesta de proyecto de apoyo en materia de integración comercial para Gambia, que se empezó a ejecutar a principios de 2016. Además, la UNCTAD prestó asistencia al Gobierno de Burkina Faso en la

elaboración de un plan de aplicación práctica a medio plazo destinado a garantizar la puesta en práctica efectiva de las recomendaciones que figuran en la actualización de su estudio de diagnóstico sobre la integración comercial de 2014.

III. Estructura y funcionamiento

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

Racionalización temática

42. En 2015, la secretaría siguió trabajando para consolidar las actividades de cooperación técnica. Elaboró el repertorio de programas *UNCTAD Toolbox* en el que están agrupados 29 productos de cooperación de la secretaría, organizados en cuatro esferas temáticas: transformar las economías, aumentar la competitividad; enfrentar las vulnerabilidades, crear resiliencia; fomentar la eficiencia económica, mejorar la gobernanza; y empoderar a las personas e invertir en su futuro⁶. Esos temas corresponden a los ámbitos en que las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD pueden contribuir en gran medida a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. Los 29 productos están clasificados en función de la naturaleza de las actividades. Cada tema abarca una serie de productos, procedentes de diferentes divisiones de la UNCTAD. Los dos productos principales son el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) que representan, respectivamente, un 44% y un 13% de las actividades organizadas por la UNCTAD en 2015. A los numerosos productos de cooperación técnica de la UNCTAD que están bien establecidos y gozan de amplio reconocimiento en los países beneficiarios, se suman otros que la UNCTAD ha elaborado recientemente para atender las necesidades nuevas de los países en desarrollo. Entre ellos figuran el Programa de Comercio, Género y Desarrollo, el Programa de Facilitación del Comercio, los programas sobre contabilidad y divulgación de información empresarial y los exámenes nacionales sobre la exportación verde. Gracias al repertorio *UNCTAD Toolbox*, tanto los países beneficiarios como los donantes tienen una idea clara del tipo de servicios de cooperación técnica que puede ofrecer la UNCTAD.

44. Los 18 grupos de actividades —17 grupos temáticos y un grupo sobre servicios y proyectos de apoyo, resultantes de la simplificación y racionalización, emprendidas en años anteriores, de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD— también están divididos en cuatro esferas temáticas. Su relación con los temas y los productos se describe en el cuadro 3, que será revisado periódicamente por la secretaría, puesto que la labor de la UNCTAD obedece a un programa evolutivo en el que, por ejemplo, pueden incluirse nuevos productos de cooperación técnica.

45. La secretaría se vale en parte del apoyo de los gobiernos de países donantes para consolidar los proyectos de cooperación técnica. La secretaría se pone periódicamente en contacto con los donantes a fin de solicitar autorización para cerrar proyectos o reembolsar o transferir cantidades residuales a otras actividades. Estas operaciones no se llevan a cabo sin la aprobación oficial de los donantes. En 2015, la secretaría terminó de financiar 27 proyectos y puso en marcha 46 proyectos nuevos⁷. En total, en 2015

⁶ Véase http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/osg2015d6_en.pdf (consultado el 13 de junio de 2016, disponible en inglés únicamente).

⁷ Para más información sobre los proyectos nuevos y los proyectos finalizados en 2015, véase TD/B/WP/279/Add.2, cuadro 12.

hubo 242 proyectos operacionales que generaron gastos, 20 menos que en 2008, cuando se empezaron a aplicar medidas para reducir la fragmentación.

Cuadro 3
Cooperación técnica por grupo, tema y producto

<i>Grupo</i>	<i>Tema</i>	<i>Producto</i>
	A	Transformar las economías, aumentar la competitividad
VII	A1	Análisis de las políticas de inversión
I	A2	Análisis de las políticas de servicios
I	A3	Análisis de los marcos de políticas comerciales
XV	A4	Exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación
XIII	A5	Programa sobre Comercio Electrónico y Reforma Legislativa
VIII	A6	Guías de inversión
II	A7	Medidas no arancelarias
III	A8	Exámenes nacionales sobre la exportación verde
I	A9	Adhesión a la Organización Mundial del Comercio
I-XVIII	A99	Otros
	B	Enfrentar las vulnerabilidades, crear resiliencia
XVI	B1	Apoyo a los países menos adelantados para que logren salir de esa categoría
XI	B2	SIGADE
X	B3	Asistencia al pueblo palestino
XVII	B4	Marco Integrado Mejorado
XVII	B5	Normas de origen, indicaciones geográficas y acceso a los mercados
V	B6	Hoja de Ruta Panafricana sobre el Algodón
III	B7	Iniciativa BioTrade
I-XVIII	B99	Otros
	C	Fomentar la eficiencia económica, mejorar la gobernanza
IV	C1	Exámenes voluntarios entre homólogos del derecho y la política de la competencia
VIII	C2	Sistemas eRegulations y eRegistrations
XII	C3	Programa de Facilitación del Comercio
XII	C4	SIDUNEA

<i>Grupo</i>	<i>Tema</i>	<i>Producto</i>
X	C5	Programa de estadísticas de la UNCTAD
IX	C6	Responsabilidad social de las empresas – Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles
IX	C7	Contabilidad y divulgación de información empresarial
I-XVIII	C99	Otros
	D	Empoderar a las personas e invertir en su futuro
II	D1	Programa de comercio, género y desarrollo
VII	D2	Acuerdos internacionales de inversión
IX	D3	Empretec y Programa de Vínculos Comerciales
X	D4	Instituto Virtual
XIV	D5	Curso sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional (párrafo 166)
XIV	D6	Programa TrainforTrade de formación portuaria
I-XVIII	D99	Otros
I-XVIII	D1	Otros

Sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD

46. De conformidad con el párrafo 178 del Acuerdo de Accra y de acuerdo con lo resaltado en el párrafo 1 de la decisión 526 (LXII) de la Junta de Comercio y Desarrollo, de septiembre de 2015, prosiguieron los esfuerzos encaminados a lograr mayor coherencia entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD. En 2015, se logró generar mayores sinergias entre los programas de cooperación técnica y la labor de análisis y búsqueda de consenso en diversas esferas de la labor de la UNCTAD.

47. En el ámbito de la facilitación del comercio, por ejemplo, la UNCTAD prestó asistencia técnica a los países beneficiarios a fin de ayudarles a prepararse para notificar su capacidad de aplicación a la Organización Mundial del Comercio y a reforzar sus marcos institucionales por conducto de los comités nacionales de facilitación del comercio. Las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD se beneficiaron de la labor de investigación realizada anteriormente sobre la puesta en práctica de la facilitación del comercio y los comités nacionales de facilitación del comercio y, a su vez, han contribuido a nuevos estudios, como el análisis de los vínculos entre la aplicación del programa de facilitación del comercio y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los frutos de esa labor de investigación y asistencia técnica han enriquecido los intercambios intergubernamentales y han reforzado el sistema multilateral, por ejemplo a través del Panel Ministerial sobre Facilitación del Comercio, organizado por la UNCTAD durante la Décima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebró en Nairobi en diciembre de 2015.

48. Los análisis de las políticas de inversión son otro ejemplo de la interacción sinérgica entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD. Un análisis de las políticas de inversión empieza con un estudio de diagnóstico, tras el cual se formula un amplio conjunto de recomendaciones sobre cómo mejorar el entorno de inversión para captar más inversión

extranjera directa. El proceso de publicación se acompaña de un proceso intergubernamental de examen entre homólogos. Una vez publicado el análisis de las políticas de inversión, se presta asistencia técnica para la aplicación de las recomendaciones. Unos cinco años después de realizado el análisis, la UNCTAD evalúa la aplicación de las recomendaciones y formula nuevas propuestas de asistencia técnica. De los análisis de las políticas de inversión se desprende que la adopción de un enfoque integrado y de vertientes múltiples para formular políticas de inversión presenta grandes ventajas. En los países que se someten al examen de las políticas de inversión suele registrarse un aumento de las entradas de inversión extranjera directa y una marcada mejora del entorno de inversión.

Cooperación entre divisiones

49. El Comité de Examen de Proyectos siguió desempeñando su papel central como mecanismo interno para asegurar la coherencia y la cooperación entre divisiones sobre cuestiones relacionadas con la cooperación técnica. El Comité es el mecanismo interdivisional encargado de adoptar decisiones colectivas sobre las operaciones de asistencia técnica y recaudación de fondos de la UNCTAD. Su mandato, establecido por el Secretario General de la UNCTAD en 2008, fue revisado en 2015, con el fin de incorporar las recomendaciones formuladas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (informe de auditoría 2013/102) y definir mejor las funciones del Comité, en particular su papel en el proceso de examen de los proyectos⁸. Además, en la revisión se tuvieron en cuenta las medidas adoptadas recientemente por la UNCTAD para incorporar sistemáticamente la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer en sus proyectos de cooperación técnica⁹.

50. En 2015, el Comité celebró dos reuniones presenciales para examinar cuestiones relativas a la gestión de la cooperación técnica, entre ellas la revisión del mandato del Comité y el examen de la movilización de los recursos. Además, algunos miembros del Comité (concretamente, los coordinadores de cada división) y el personal del Servicio de Cooperación Técnica mantienen contactos frecuentes para tratar cuestiones relacionadas con la prestación coherente de cooperación técnica.

51. En 2015 se profundizó el proceso de cooperación entre divisiones para dar mayor eficacia a las actividades de cooperación técnica. Por ejemplo, tras la publicación del *Examen de las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación de Omán*, se organizó un seminario para los responsables de políticas encargados de preparar una estrategia para la innovación. Dada la importancia de las cuestiones de propiedad intelectual en el contexto de la estrategia de innovación, la División de Tecnología y Logística trabajó en colaboración con la División de la Inversión y la Empresa en la organización del seminario. Está previsto que las dos divisiones sigan colaborando en 2016 para atender las necesidades específicas de formación sobre propiedad intelectual detectadas durante el seminario. Se puso en marcha un programa de fomento de la capacidad de facilitación del comercio de Palestina, cuya exitosa realización fue posible gracias a los conocimientos aportados por tres divisiones: la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo (economía de Palestina), la División de Tecnología y Logística (facilitación del comercio y logística) y la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos (género y medio ambiente). Por la naturaleza de sus actividades, el Instituto Virtual y el

⁸ El mandato del Comité sigue en proceso de revisión, pues se está procurando ponerlo en consonancia con las directrices sobre la incorporación de la gestión basada en resultados en los proyectos de la UNCTAD, que también están siendo revisadas.

⁹ La UNCTAD ha elaborado una lista de control de la incorporación de criterios de igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer en los proyectos de cooperación técnica, lista que se está utilizando actualmente a título experimental.

programa previsto en el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok también dependen en gran medida de los conocimientos especializados y la colaboración de los colegas de las divisiones de la UNCTAD.

Cooperación interinstitucional

52. En 2015 la UNCTAD siguió colaborando activamente con organismos pertenecientes o ajenos al sistema de las Naciones Unidas para la prestación eficaz de cooperación técnica. Pese a contar con recursos limitados, la UNCTAD logró hacer más y con mayor eficacia mediante el intercambio de información, la puesta en común de recursos y el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada uno de sus asociados.

53. Son numerosos los ejemplos de la importancia de la colaboración interinstitucional para la obtención de resultados. Uno de ellos es el Marco Integrado Mejorado, en el que la UNCTAD trabaja en estrecha colaboración con otros organismos asociados, como el Fondo Monetario Internacional, el Centro de Comercio Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, con el fin de ayudar a los países menos adelantados a utilizar el comercio como un instrumento de crecimiento económico, reducción de la pobreza y desarrollo sostenible.

54. El Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva es otro ejemplo de cómo colabora la UNCTAD, en calidad de organismo coordinador, con otras entidades (14) para realizar operaciones conjuntas a nivel de país con el fin de prestar ayuda para el comercio. En la esfera de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la UNCTAD, en su calidad de miembro de la Asociación sobre la Medición de las TIC para el Desarrollo, se suma a la labor de otros 13 organismos para mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas sobre TIC. Asimismo, en el marco de un acuerdo firmado con el Banco Mundial sobre el examen de las políticas de TIC de Egipto, la colaboración de la UNCTAD se centra en el componente de pagos electrónicos de la estrategia de comercio electrónico. En la esfera de los productos básicos, la UNCTAD ha establecido una asociación con la Comisión Económica para África, con el fin de fomentar la capacidad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central para reforzar las redes nacionales de producción en el sector de recursos mineros.

Solicitudes recibidas de los países en desarrollo

55. Para mejorar el seguimiento de las solicitudes presentadas por los países en desarrollo, a finales de 2015 la UNCTAD empezó a trabajar en la creación de una base de datos relativa a las solicitudes oficiales de cooperación técnica dirigidas a la UNCTAD. La nueva base de datos fue presentada a los Estados miembros en abril de 2016 y seguirá en fase experimental hasta septiembre de 2016¹⁰. En ella se recoge información sumamente útil —por ejemplo los países beneficiarios, los temas, los presupuestos y los fondos disponibles— sobre las solicitudes oficiales recibidas por la UNCTAD desde el 1 de enero de 2013. La nueva base de datos, que se actualizará regularmente, sustituirá la lista indicativa de solicitudes oficiales de asistencia dirigidas a la UNCTAD que la secretaría confeccionaba anualmente.

56. Como la UNCTAD depende en gran medida de recursos extrapresupuestarios para prestar asistencia técnica, la falta de un apoyo financiero suficiente de los donantes es el principal obstáculo que impide que la UNCTAD satisfaga la demanda de los países en desarrollo. Según datos preliminares, entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre

¹⁰ Véase <http://unctad.org/projects/tc/en/Pages/Requests.aspx> (consultado el 13 de junio de 2016, disponible en inglés únicamente).

de 2015, la UNCTAD recibió 652 solicitudes de cooperación técnica, cuyos costos cifró en 60,2 millones de dólares de los Estados Unidos¹¹. A finales de 2015, solo se habían obtenido fondos suficientes para atender el 61% de las solicitudes. Para cubrir el 39% restante de solicitudes de cooperación técnica recibidas por la UNCTAD, sería preciso movilizar unos 37,2 millones de dólares más. A medio plazo, ese déficit de financiación podría incluso aumentar, pues en los próximos años, conforme vaya aumentando el número de países que empiecen a ejecutar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también aumentará la demanda de asistencia técnica relativa al comercio y a las cuestiones conexas.

57. A la vez que sigue haciendo grandes esfuerzos para movilizar fondos aportados por donantes tradicionales y donantes nuevos, la UNCTAD procura también determinar la manera más económica de prestar cooperación técnica adaptada a las necesidades de los beneficiarios. Se ha elaborado una nueva metodología para las actividades de fomento de la capacidad: el aprendizaje combinado. Esta nueva modalidad, que consiste en una combinación de aprendizaje por medios electrónicos y seminarios presenciales, ha resultado ser una forma eficaz de transmitir conocimientos e impartir formación. Ese enfoque se aplica actualmente a muchas actividades de capacitación de la UNCTAD, entre ellas los cursos de formación del programa TrainForTrade, el programa SIGADE, el programa previsto en el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok y el Instituto Virtual.

58. En 2015 la UNCTAD elaboró productos y proyectos innovadores relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de satisfacer mejor las necesidades de los países en desarrollo. Por ejemplo, en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas, la UNCTAD elaboró un módulo de medición del desempeño conocido como ASYPM, siglas en inglés de ASYCUDA System for Performance Measurement (Sistema SIDUNEA de medición del desempeño). El módulo utiliza los datos sobre aduanas recogidos por el sistema SIDUNEA para estudiar las tendencias operacionales, hacer un seguimiento de los indicadores de rendimiento y facilitar la adopción de decisiones. En 2015 la República Democrática del Congo fue el primer país en solicitar asistencia para adoptar este nuevo módulo. El proyecto Business Schools for Impact (Lograr mayor impacto gracias a las escuelas de negocios) es otra iniciativa de la UNCTAD destinada a despertar el interés de los estudiantes de administración de empresas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proyecto ofrece una plataforma en que los estudiantes, los docentes y los especialistas en impacto pueden examinar cuestiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se prevén módulos didácticos, estudios de caso y oportunidades de realizar pasantías tendentes a la obtención de resultados concretos para su incorporación en el programa de estudios de negocios. Una evaluación independiente de la iniciativa la calificó de verdaderamente visionaria por la forma en que se habían incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible de modo que formaran parte integrante del proyecto, mucho antes incluso de que se los proclamara.

Nuevas iniciativas para reforzar la gestión basada en los resultados y la evaluación

59. En 2015 la UNCTAD siguió aplicando métodos de gestión basada en los resultados a la cooperación técnica. Las directrices para la aplicación de una gestión basada en los resultados en los proyectos de la UNCTAD¹², publicadas por la secretaría en 2012, sirvieron de orientación general para todos los oficiales de proyecto sobre la utilización de un marco lógico destinado a incorporar la gestión basada en los resultados en los proyectos de cooperación técnica.

¹¹ Esta cifra aumentará una vez que se hayan calculado los costos de todas las solicitudes.

¹² Disponible en http://intranet.unctad.org/Documents/guidelines_results.pdf (consultado el 16 de junio de 2016, disponible en inglés únicamente).

60. Ahora bien, la aplicación de prácticas y métodos de gestión basada en los resultados en el diseño y la ejecución de proyectos siguió variando de una división a otra de la UNCTAD, en función de los requerimientos de los donantes. En 2016 la UNCTAD publicará nuevas directrices para armonizar las prácticas en toda la organización y establecer un conjunto de normas mínimas de gestión basada en los resultados que deberán observarse en todos los proyectos. La aplicación de dichas normas será garantía de que todas las etapas de los ciclos de los proyectos estén orientadas a los resultados, tal como se expone a continuación:

a) En la concepción del proyecto, mediante, entre otras cosas, la mejora de los estudios de mercado, la determinación de los riesgos, el establecimiento de vínculos más claros entre las actividades y los resultados del proyecto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la elaboración de indicadores para medir los avances hacia la consecución de objetivos a corto, mediano y largo plazo;

b) En la ejecución del proyecto, gracias a, entre otras cosas, una definición más clara de las atribuciones y las responsabilidades y la elaboración de un plan para vigilar los avances hacia la consecución de los objetivos a corto, medio y largo plazo;

c) En la evaluación del proyecto mediante, entre otras cosas, la utilización de fondos específicos y el requisito de que se presenten informes sobre los resultados y la experiencia adquirida, lo cual podrá orientar la adopción de decisiones y la planificación de proyectos futuros.

61. Las directrices se complementarán con un conjunto de modelos y listas de comprobación para la presentación y aprobación de proyectos de cooperación técnica.

62. Además de velar por que todos los proyectos de cooperación técnica nuevos estén orientados a la consecución de resultados, la UNCTAD está examinando los programas de cooperación técnica ya existentes para revisar el marco lógico de cada programa, conforme a lo exigido, y establecer definiciones más rigurosas y coherentes de los resultados a corto, medio y largo plazo en toda la organización, vinculando los programas de cooperación técnica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los indicadores relativos a cada programa para medir los resultados.

63. Esas nuevas iniciativas permitirán una recopilación coherente y sistemática de información sobre los resultados y la consolidación de dicha información en toda la organización para fines de aprendizaje y adopción de decisiones.

Recaudación de fondos

64. Con el fin de ampliar la movilización de recursos, en 2015 la secretaría realizó esfuerzos considerables para mejorar la comunicación sobre la oferta, la demanda y las repercusiones de la cooperación técnica de la UNCTAD. En lo que respecta a la oferta, en el repertorio de programas *UNCTAD Toolbox*, de reciente publicación, se ofrece un panorama de los principales productos de cooperación técnica ofrecidos por la UNCTAD. Para que los efectos de la cooperación técnica de la UNCTAD se conozcan mejor, en noviembre de 2015 se introdujo una nueva sección en el sitio web de la UNCTAD, llamada “Meet the beneficiaries” (Conozca a los beneficiarios). Por cuanto se refiere a la demanda, tal como se mencionó anteriormente, en abril de 2016 se puso en funcionamiento a título experimental una nueva base de datos sobre las solicitudes de cooperación técnica dirigidas a la UNCTAD. De ese modo se dará mayor transparencia a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y se reforzará la articulación de estas con la demanda.

65. Otra iniciativa importante de recaudación de fondos emprendida por la secretaría fue el establecimiento de un nuevo mecanismo de financiación destinado a atender las solicitudes de cooperación técnica dirigidas a la UNCTAD que siguen pendientes. El

mecanismo de financiación propuesto, basado en la celebración de reuniones periódicas entre los donantes y los beneficiarios, facilitará la respuesta de los donantes a las solicitudes de asistencia técnica dirigidas a la UNCTAD por países en desarrollo y contribuirá a reducir el déficit de financiación de dicha asistencia. En abril de 2016, el nuevo mecanismo de financiación y sus modalidades de funcionamiento se presentaron a los Estados miembros para su examen.

B. Contribución al fomento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

66. En esta sección se ponen de relieve las principales contribuciones de la UNCTAD a la labor del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva en el proceso de fomento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas.

67. El año 2015 fue decisivo para el Grupo Interinstitucional, pues se potenció su influencia en el sistema de las Naciones Unidas por medio de mecanismos más formales. Además, el Grupo Interinstitucional consiguió mayores resultados en los países gracias a que tuvo mayor acceso a los fondos de la iniciativa “Unidos en la acción”.

68. En 2015 la UNCTAD representó a otros organismos no residentes en las reuniones del Grupo Asesor del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta representación es rotativa y anual. Como el Grupo Interinstitucional está integrado principalmente por organismos no residentes, la UNCTAD recabó las opiniones de cada una de esas entidades para presentar posturas y recomendaciones comunes al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esto se hizo para que los organismos no residentes participaran plenamente en el proceso “Unidos en la acción”, de modo que todo el sistema de las Naciones Unidas pudiera beneficiarse de sus conocimientos especializados en materia de comercio.

69. La UNCTAD reforzó además ciertas asociaciones de importancia clave dentro del Grupo. Un ejemplo de ello es la relación de cooperación resultante del memorando de entendimiento firmado por la UNCTAD y la Organización Internacional del Trabajo en diciembre de 2014. En 2015 la labor de análisis y las recomendaciones de políticas conjuntas de los dos organismos contribuyeron a atender las necesidades acuciantes de los gobiernos en esferas temáticas prioritarias, como el comercio y el empleo, que requieren soluciones globales. Esa cooperación constituye un avance importante pues refuerza la legitimidad de las Naciones Unidas en el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. En 2015 la UNCTAD se situó exitosamente en el contexto de la iniciativa “Unidos en la acción” y profundizó la consolidación de programas conjuntos que han contribuido a reforzar los vínculos normativos y operacionales con el consiguiente aumento de la coherencia, los resultados y la visibilidad en los países. También participó activamente en la formulación de una nueva generación de Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, principalmente en Europa y Asia Central, cuyo ciclo comenzará en 2016.

71. Con la organización de una reunión del Grupo Interinstitucional que se celebró el 12 de noviembre de 2015, la UNCTAD prosiguió la labor iniciada en septiembre de 2014 sobre el establecimiento de un fondo fiduciario de donantes múltiples. Se prevé que este fondo complemente los recursos disponibles, procedentes de los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la acción”, y ayude al Grupo Interinstitucional a formular iniciativas concertadas sobre esferas temáticas fundamentales que orientarán la ejecución de programas conjuntos en los países. Se invita a los donantes a que apoyen esta iniciativa y proporcionen recursos suficientes.

Participación de la UNCTAD y el Grupo Interinstitucional en la iniciativa “Unidos en la acción”

72. A continuación se exponen las actividades de nivel nacional y regional realizadas por la UNCTAD¹³ en 2015 en el marco del Grupo Interinstitucional con arreglo al proceso común “Unidos en la acción”:

a) Nivel nacional: en 2014, la UNCTAD y los organismos asociados del Grupo Interinstitucional participaron en los siguientes marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo en curso o ejercicios de planificación similares:

- i) África: Cabo Verde, Comoras, Etiopía, Lesotho, Madagascar, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe y Zambia;
- ii) Estados árabes: Egipto
- iii) Asia y el Pacífico: Afganistán, Bhután, China, Myanmar, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao y Viet Nam;
- iv) Europa y Comunidad de Estados Independientes: Albania, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Montenegro, República de Moldova, Serbia, Turkmenistán, Turquía, Ucrania y Uzbekistán;
- v) América Latina y el Caribe: Ecuador, El Salvador, Panamá y Uruguay.

b) Nivel regional: las actividades, que se concentraron sobre todo en Europa y la Comunidad de Estados Independientes, consistieron en iniciativas conjuntas concebidas por el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central.

IV. Conclusiones y camino a seguir

73. En 2015 los países en desarrollo y los países con economías en transición siguieron incrementando sus contribuciones a la UNCTAD. Por primera vez en los últimos dos decenios, las contribuciones de los países en desarrollo representaron más de la mitad de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios recibidas por la UNCTAD. Esto es muestra de la gran demanda de asistencia técnica de la UNCTAD que hay en los países en desarrollo.

74. En cambio las contribuciones de los países desarrollados y la Comisión Europea se redujeron drásticamente en 2015. Por primera vez en 20 años, las contribuciones de los países desarrollados fueron de menos de la mitad de las contribuciones de los países en desarrollo. Esta situación es preocupante. Sin el apoyo financiero sostenido de los donantes tradicionales, la UNCTAD se verá obligada a reducir la asistencia técnica a países en desarrollo que no tienen suficientes recursos financieros, a pesar de que necesiten con urgencia el apoyo técnico de la UNCTAD. Además, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se empezará a ejecutar en 2016, cabe prever un aumento de la demanda de los países en desarrollo y de los países con economías en transición. Esto aumentará la presión sobre los ya limitados recursos financieros de que dispone la cooperación técnica. Por lo tanto, la secretaría pide a los donantes de los países desarrollados y los países en desarrollo que den más apoyo financiero a la UNCTAD y aumenten la previsibilidad de los fondos de modo que la UNCTAD pueda planificar mejor su cooperación técnica a medio y largo plazo.

¹³ Para información actualizada, véase http://unctad.org/Sections/un_ceb/docs/ceb_2015_01_operations_en_RevSep.pdf (consultado el 10 de junio de 2016, disponible en inglés únicamente).

75. La UNCTAD se ha propuesto ayudar a los países en desarrollo a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante servicios técnicos relacionados con el comercio. Para ello, la UNCTAD adopta medidas innovadoras encaminadas a mejorar la gestión interna de la cooperación técnica, mejorar la comunicación externa y movilizar fondos aportados tanto por donantes tradicionales como por donantes potenciales. La publicación del repertorio de programas *UNCTAD Toolbox*, la creación de la sección “Meet the beneficiaries” (Conozca a los beneficiarios) en el sitio web de la UNCTAD y la puesta en marcha a título experimental de una nueva base de datos de solicitudes oficiales de cooperación técnica dirigidas a la UNCTAD son ejemplos recientes de ello.

76. En el futuro la UNCTAD seguirá mejorando la estructura y el funcionamiento de su programa de cooperación técnica para adaptarlo a la nueva era de desarrollo sostenible. En 2016 la labor de la UNCTAD se centrará en una serie de iniciativas nuevas: establecer nuevos mecanismos de financiación para que la oferta de fondos se adecue mejor a la demanda de cooperación técnica de la UNCTAD, modernizar el sitio web sobre la cooperación técnica de la UNCTAD y establecer un fondo fiduciario de donantes múltiples en el marco del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva. En particular, la UNCTAD establecerá un marco común para toda la organización, dotado de normas mínimas de gestión basada en los resultados, para todos los programas y los proyectos de cooperación técnica.
